

REUNIÓN PLENARIA
Ordinaria de Delegados



2021

PARA SEGUIR
Cumpliendo Sueños

TUS ÉXITOS SON LOS NUESTROS.

Seccional Pasto

INFORME DE GESTIÓN 2020

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.

Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los

beneficios de nuestra

Cooperativa

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.

*Aplican términos y condiciones

TU AHORRO

CONVERTIDO EN SUEÑO

Aquí lo hacemos
Realidad

Abre ya tu CDT o Ahorro programado con nosotros*.

www.financierajuriscoop.com.co

INFORME DELEGADOS NACIONALES

En nuestra condición de Delegados de Juriscoop Seccional Nariño, nos permitimos presentar Informe resumido de lo acontecido en la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados, no presencial, celebrada el 26 de Junio de 2020, de 8 a.m. a 8 p.m.

De conformidad con la convocatoria se constató la asistencia de 70 Delegados; se evacuó el orden del día, con los siguientes resultados:

CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA.

Frente al Informe de gestión de la administración, rendido conjuntamente con el Consejo de Administración, se destaca y felicita a la administración por ser una entidad con el mayor indicador de eficiencia con un 83,27% , calidad de la cartera, convenios educativos, crecimiento de asociados, el sentido de pertenencia indicando que el 52% de los asociados son mayores de 50 años, siendo necesario generar oportunidades para los sectores jóvenes creando planes especiales para ellos, la relevancia en el crecimiento de aportes y capital institucional, realizar mejoras para que la constante en resultados sea estable.

Se plantearon inquietudes en torno a convenios en salud, cooperación entre cooperativas, disminución en el balance social en la colocación de créditos, informe respecto a empresas vinculadas, políticas de retención de asociados, contribuciones y donaciones, beneficios a empleados, suscripción de acciones, créditos mejora y adquisición de vivienda, programas de reforestación, kits escolares, riesgo de liquidez a causa de la pandemia.

La administración agradece las mociones de felicitación y la confianza depositada por la base social, que el resultado corresponde al esfuerzo y dedicación, tanto de asociados, líderes y directivos y del grupo de colaboradores que conforman el Grupo Empresarial.

Expresan que durante el año 2019 se generó distintas opciones de servicios y beneficios de acuerdo con la edad de los asociados, buscando fidelizar a los que se tienen y a la vez atraer a personas jóvenes, así como un plan para adultos pensionados.

Así mismo que para acercar los servicios a sus asociados, mediante mecanismos digitales, donde se puedan hacer vinculaciones y colocación de productos de forma virtual, mejorando los procesos y haciéndolos más eficientes, se realizó una inversión en la firma Ubuntec, entidad que funciona como una Fintech.

En cuanto al crecimiento de asociados fue un buen año ya que fueron más las vinculaciones que las desvinculaciones, se pasó de 39.886 de 2.018 a 42.374 en 2.019. Que las desvinculaciones en su gran mayoría son voluntarias, seguidas de la necesidad de los asociados por liberar la nómina, otra es la desvinculación laboral que representa el 11% de las causales de retiro, a pesar de surtir todo un protocolo para trabajar la retención, con campañas de mantenimiento y retención de asociados con la creación continua de créditos sociales que son un paquete de créditos subsidiados, la tasas son por debajo del mercado.

Se aclara que todos los beneficios y servicios son promulgados a través de mensajes y todos los medios de comunicación como volantes, carteleras, etc.

Respecto a la variación en inversiones del Balance Social, los servicios están atendidos, pero existen otros como los créditos productivos que se atienden por demanda, que existe un asesoramiento en la inversión, toda vez, que algunas veces otorgar un crédito no es mejorar la calidad de vida, sino que

de manera involuntaria se termina afectando al asociado en su economía, ya que debe haber un equilibrio en lo que el asociado pide y lo que realmente necesita.

La Cooperación entre cooperativas es la integración con el sector que hace parte de la filosofía del Grupo Empresarial, para afrontar las amenazas en torno al modelo cooperativo y para aprovechar las sinergias y fortalezas que surgen del actual conjunto.

Se manifiesta que Cooperación Verde es una entidad que cuenta con un programa de compensación forestal para la mitigación del cambio climático, obteniendo logros ambientales entre los que se destaca dos millones de árboles que han capturado 280 mil toneladas de Carbono certificadas por ICONTEC, de 330 mil toneladas proyectadas en 12 años. 2 millones de árboles plantados recuperando 1.800 hectáreas de suelos degradados; conservación de 1.000 hectáreas de bosque natural, sus fuentes de agua, fauna y flora, evitando su deforestación y fortalecimiento de la polinización. Como logro social entre 40 y 60 empleos rurales directos y 20 indirectos.

En la Equidad Seguros se tiene una participación general que no llega al 1%, se recibe valorización de aportes y retorno cooperativo por seguros.

Sobre la cartera, se resalta que la actividad principal de la Cooperativa no es la colocación de créditos, Juriscoop si mantiene créditos sociales que dependen de la demanda y para algunas personas que por una u otra razón no pueden ser atendidas por la Financiera, tiene la línea de libre inversión. Juriscoop cuenta con una buena cartera, los índices de morosidad, comparados con las demás entidades del sector son muy buenos, realizando los planes de acción para hacer gestión del cobro.

En relación con las utilidades y excedentes de la Financiera, la Compañía, aunque el resultado fue bajo es positivo, debiendo tener en cuenta que se asumen con cargo al gasto una serie de actividades. Sociales y traslado de recursos a los fondos sociales, que disminuyen el valor real del excedente, mismo que llegó casi a los \$ 9.000 millones. Igualmente se hace un aporte a los asociados y a clientes (beneficios en colocación y captación).

La Fundación Progreso Solidario, disminuyó sus cifras en atención a que esta empresa nació, creció y se desarrolló básicamente por las donaciones grandes que en su momento recibió de Coorserpark, llegando a percibir hasta \$ 1.000 millones por la compra de paquetes de servicios funerarios, con los cuales se sostenía la compra de obsequios para los asociados. La reforma tributaria quitó el incentivo a las empresas por las donaciones.

Créditos a Services & Consulting. Es una de las empresas que conforman el Grupo Empresarial, cuyo negocio principal es la compra de carteras morosas, carteras que se siniestran. Los créditos otorgados han sido efectivamente para la compra de cartera, con tasas de interés de acuerdo con las condiciones del mercado, sin que exista ningún riesgo de pérdida ni menos mora en pago, por falta de recursos.

Servicios JSJC S.A En Liquidación, anteriormente Juriservicios, sociedad comercial declarada disuelta por voluntad de los accionistas, no se ha avanzado en su liquidación por el pleito con el Banco Agrario y la DIAN. Proceso en curso y a la espera de fallo.

El Grupo Empresarial contribuyó con el desarrollo social del país, con el pago responsable de impuestos por valor de \$ 6.474 millones, distribuidos en \$ 634 millones de impuesto a la renta y \$5.840 millones en otros impuestos a nivel nacional.

El rubro para beneficios de empleados, corresponde a todo lo relacionado con los gastos de personal, que incluye salarios y prestaciones sociales, de acuerdo con las nuevas normas contables NIIF.

Proceso penal Barranquilla. Se presentaron inconvenientes que impidieron iniciar de manera eficiente la acción penal (imputación de cargos), en algunos casos se dictaron medidas de aseguramiento, en otros están prófugos de la justicia, hubo detención domiciliaria.

Frente a estrategias por la pandemia, Juriscoop viene acondicionándose a las normas que el gobierno nacional ha emitido y que son ejecutadas por la Superintendencia respectiva, las cuales no han impactado el desarrollo de las actividades.

El pago de honorarios corresponde a servicios con empresas debidamente constituidas, de revisoría fiscal, canales externos, asesorías tributarias. Que el rubro más grande en gastos generales corresponde a la inversión social.

Respecto a la participación accionaria, Juriscoop tiene el 93% de las acciones en la Compañía de Financiamiento, equivalente a \$ 138.000 millones, teniendo la Cooperativa el control de la empresa, los otros son accionistas minoritarios que no alcanzan el 2%.

Sobre los kits escolares, se indica que estos elementos se usan para campañas de captación de nuevos asociados, especialmente, par el ingreso de infantes y buscar así atraer generaciones de relevo.

Se resalta la forma como fueron atendidas las inquietudes de los asambleístas frente al informe, siendo aprobado por unanimidad.

JUNTA DE VIGILANCIA.

Se utilizó la misma técnica desarrollada que el informe anterior, respondiendo que en el trámite de las quejas no se dejó de lado la actividad disciplinaria, enviando comisiones a las Seccionales, destacando la importancia de evacuar las comisiones enviadas.

Acerca de los excedentes, la Junta consideró que el bajo valor de estos afecta la revalorización de aportes; respecto al patrimonio refieren es que con una buena administración que de los activos empresariales hace Juriscoop, que en su mayoría son de la Multiactiva, capta buenos ingresos y esto le permite que su actividad sea adecuada y exitosa.

COMISION DISCIPLINARIA Y DE APELACIONES. REVISORIA FISCAL.

No se presentaron inquietudes frente a los informes presentados por la Comisión Disciplinaria y de Apelaciones y Revisoría Fiscal.

COMITÉ NACIONAL DE EDUCACION -INFECOOP-

Abierto el espacio se formularon preguntas respecto a cursos cooperativos, ampliar la frontera temática del Pesem, especialmente en la educación transversal. Igualmente resaltan la labor de este Comité.

Ante los interrogantes planteados, se destaca el Diplomado realizado en Cali; que se están haciendo los ajustes para llevar los cursos de forma virtual y tipo de conversatorios de máximo 3 horas. Que desde el Comité con el apoyo de la Gerencia se brinda todo el apoyo necesario para que las Seccionales tengan las herramientas necesarias para adelantar la gestión educativa y logren cumplir las metas propuestas iniciando cada año.

Frente a los cursos especializados es tarea de las Seccionales organizar la programación, son los Comités de Educación, quienes tienen la función de hacer seguimiento a la modalidad y especialidad educativa. Que los cursos transversales ya existen en el abanico educativo, solamente se requiere que las Seccionales los programen.

COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL.

Se resalta la gestión y felicita al Comité por la realización de los Juegos Nacionales en Girardot; que se continúe apoyando a las Seccionales para que se postulen como sede para la realización de los eventos nacionales, por cuanto se genera mayor participación de los directivos y colaboradores del grupo, con los participantes, generando lazos de amistad.

Se absuelven las inquietudes presentadas en relación a reglamentos, informando que se realizó el estudio y la propuesta está para ser trasladada al Consejo de Administración, por competencia; que dadas las circunstancias actuales por el momento no es posible hacer una programación cierta en relación con los Juegos Zonales; que se viene respetando la convocatoria a las Seccionales como sede de los eventos nacionales, las cuales no presentan interés en asumir responsabilidad de realizar los eventos nacionales; que en ningún momento la inversión de los Juegos Nacionales es más alta, frente a los Juegos Zonales. Así las cosas, el análisis de costo-beneficio es alto en cuanto al beneficio social.

Que no se ha tenido respuesta del Viceministerio de Cultura de la petición de la declaratoria de patrimonio cultural cooperativo.

Que se evaluará las propuestas de realización de los eventos sociales de forma virtual, toda vez, que no es posible la participación física de los eventos, por cuanto es inseguro propiciar eventos multitudinarios y no se puede exponer a la entidad a un riesgo reputacional.

ESTADOS FINANCIEROS Y DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL.

NOMBRE CUENTA	31-12-2019
ACTIVO	275.678
PASIVO	17.965
PATRIMONIO	257.713
CAPITAL SOCIAL	125.321
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.374

Se presentan las explicaciones frente a las inquietudes en relación a la disminución del excedente lo cual se da por el incremento del gasto social y las provisiones que se hacen por encima de lo aprobado en la norma.

Los estados financieros individuales de Juriscoop y sus notas, sí como el dictamen de la Revisoría Fiscal fueron aprobados por unanimidad.

Igualmente se ratificó por los asambleístas la ejecución de los recursos de los fondos sociales y del fondo mutual de previsión, asistencia y solidaridad, y la autorización para la ejecución de saldos de estos fondos para que sean incorporados a los recursos de los mismos y se puedan ejecutar en la vigencia 2020.

Se autorizó y delegó en el Consejo de Administración la facultad de trasladar periódicamente recursos del Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad hacia el Fondo Especial de carácter

patrimonial para el crédito educativo sin intereses, en una cuantía de hasta \$2.000 por cada asociado vinculado a Juriscoop.

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES.

Se puso a disposición de la Asamblea la propuesta de distribución de excedentes del Consejo de Administración. Después de una amplia discusión fue aprobada la propuesta del Consejo con 58 votos, propuesta 2 10 votos, abstención 1 voto y sin registrar 1 voto.

EXCEDENTE	Cifras en millones de pesos
Resultado de ejercicio	1.374
Reclasificación del otro resultado integral	0
Total excedente	1.374
Fondo social no susceptible de repartición (art 10 Ley 79)	0
Excedente sujeto a distribución	1.374
APROPIACIONES DE LEY	
Reserva para protección de aportes. 20%	275
Fondo de educación 20%	275
Fondo de solidaridad 10%	137
Total apropiaciones de ley	687
Excedentes a disposición de la Asamblea	
Fondo para revalorización de aportes	687
Total excedentes a disposición de la Asamblea	687

REFORMA ESTATUTARIA

Luego de un amplio debate, se aplaza el estudio de la reforma estatutaria, toda vez, que se requiere de un alto grado de actividad en su participación, lo cual no lo permite la circunstancia actual.

PROPOSICIONES.

Clasificadas las Proposiciones y escuchado el concepto de la Comisión, no existen propuestas que requieran ser sometidas a consideración de la Asamblea, se da traslado a los entes competentes para su estudio y respuesta correspondiente, así:

Resumen Proposiciones	Número
Consejo de Administración	19
Junta d Vigilancia	2
Comité de Servicio Social	6
Infecoop	8
Fundación Progreso Solidario	2
Plenaria Seccional Duitama	1
Comités Seccionales	3
Gerencia General de Juriscoop	31
Presidencia Financiera Juriscoop	10
Reforma Estatutaria	1
Tota Proposiciones recibidas	83

ASOCIADO DEL AÑO

Se destacó como asociado del año al Dr. Mauricio Cuestas Gómez, Director Ejecutivo de la Rama Judicial y asociado de la Seccional Bogotá, imponiéndole el botón de oro del Grupo Empresarial Juriscoop.

LEONARDO OMAR MARTINEZ RIVAS
Delegado Nacional

JULIO ARMANDO RODRIGUEZ VALLEJO
Delegado Nacional

INFORME COMITÉ DE DIRECCIÓN

Estimados afiliados a Juriscoop Seccional Nariño y Putumayo, reciban un cordial y afectuoso saludo por parte del Comité de Dirección cuya vocería represento.

En esta oportunidad me correspondería presentar informe de las actividades realizadas durante el año 2020, anualidad en la cual, como por todos es conocido, sufrimos la pandemia universal del coronavirus y por consiguiente nuestras actividades y programación se vieron reducidas considerablemente. De todas maneras, nuestra seccional ha estado atenta a escuchar las necesidades de nuestros afiliados y dentro de lo posible hemos estado dispuestos a solucionarlas. Es así como por medio del Comité de Solidaridad, a cuyos integrantes del Comité les hacemos un reconocimiento de agradecimiento, estuvo atento a contestar y resolver las solicitudes que llegaron.

También es bueno recordar que algunos de nuestros proyectos anuales que desarrollábamos en los diferentes años de alguna manera también los cumplimos a excepción de las labores culturales y deportivas, que por sustracción de materia fueron imposible cumplir.

Quiero resaltar de manera especial las actividades denominadas: “Juriscoop en Nuestro Corazón” y el “Bingo Virtual Navideño”, las cuales tuvieron gran aceptación por parte de nuestros afiliados y nos sirvió para no pasar desapercibida la Fiesta decembrina de integración que siempre habíamos programado.

En el Balance Social Nacional están detalladas las actividades que se desarrollaron a nivel nacional por parte de Juriscoop y en las cuales nuestra seccional tuvo participación activa.

Gracias, estimados compañeros integrantes de nuestra cooperativa por la comprensión demostrada de aceptar las falencias que hemos tenido para cumplir con todas las actividades que año tras año veníamos realizando.

Gracias a la gerencia y a la ejecutiva segmento preferente de nuestra seccional, porque sin su decidida colaboración y entrega no habría sido posible realizar las actividades educativas y sociales a lo largo de este período.

GERMAN TORRES MESIAS
Presidente Comité de Dirección

INFORME DE COMITÉ DE SERVICIO SOCIAL

En mi condición de presidente del Comité de Servicio Social de JURISCOOP Seccional Pasto, me permito presentar a la Asamblea de delegados un solidario y fraternal saludo.

Conocedores todos de la calamidad mundial a raíz de la Pandemia declarada por la Organización Mundial de la salud (OMS) a partir del mes de marzo del 2020, es natural que no se programaran actividades presenciales para desarrollar dentro del que siempre adelanta el Comité de servicio Social de Juriscoop.

No obstante, a pesar del aislamiento social que debió llevarse a cabo en forma drástica durante el transcurso de año pasado la Cooperativa organizó una serie de Actividades y Concursos a nivel nacional en los cuales participamos los asociados de la seccional Pasto (Nariño y Putumayo) tales como:

- Juriscoop en tu Corazón, realizado en el mes de junio; en el cual participaron los hijos y nietos de los asociados realizando un video resaltando el acompañamiento y solidaridad de nuestra cooperativa.
- La Estrella de Nuestras Redes Sociales.”, participando con temas musicales interpretados por los asociados, realizado en el mes de septiembre.
- Concurso de ensayo” Juntando Corazones y Aprendiendo a dejar Huellas”, realizado en el mes noviembre, con la participación de los afiliados de nuestra seccional.
- Por otra parte, en nuestra Seccional de Pasto se llevaron a cabo dos actividades para todos los asociados:
- Concurso de Fotografía Dejando Huellas en el mes de mayo.
- Bingo Virtual realizado el 4 de diciembre.

Destacamos entonces que nuestra Cooperativa ha estado siempre pensando en sus asociados realizando esta serie de actividades y esperamos que una vez se logre estabilizar la situación de salud a nivel Mundial y Nacional, se puedan adelantar las actividades, deportivas, sociales y culturales como habitualmente se llevaban a cabo monitoreadas por el Comité de Servicio Social.

Debemos lamentar las pérdidas humanas de asociados y familiares de los mismos que el Covid 19 ha cobrado, elevamos nuestra oración por todos ellos y para todos los demás compañeros asociados y sus familias recomendarles seguir alerta en la observancia de los cuidados y medidas de bioseguridad. Y con el favor y la Voluntad divina, y la confianza en que una nueva, saludable y mejor época nos sobrevenga y así poder reiniciar nuestras actividades en beneficio de todos nuestros asociados muy pronto, con toda la vitalidad y las enseñanzas positivas que nos deja esta etapa de profunda crisis mundial.

Con el cordial, solidario y saludable saludo me suscribo de los compañeros delegados y de nuestros cuadros directivos.

JUAN OSWALDO FONSECA QUINCHE.
Presidente Comité de Servicio Social.

INFORME DE COMITÉ DE VIGILANCIA

En cumplimiento de su función como ente de control, el Comité de vigilancia da fe que las actividades realizadas en el año 2020 están dentro de la normalidad y de la dinámica del cooperativismo, observando que a nivel nacional y seccional se desarrollaron cursos virtuales en temas de desarrollo personal, administrativo y de manualidades, destacando el Diplomado de Economía Solidaria que fueron de importante acogida por parte de nuestros asociados. En nuestra Seccional se realizó el concurso “Juriscoop en tu corazón”, que buscaba que los hijos o nietos de asociados participen en honor a los 40 años de Juriscoop, el bingo virtual y la escogencia y entrega de regalos a nuestros asociados.

No se recibieron reclamos o quejas por parte de los asociados y se observó un buen comportamiento relacionados con los ingresos de nuevos asociados a nuestra seccional. Los retiros en su mayoría son por necesidad de los aportes sociales, situación que es comprensible por las circunstancias de pandemia por las que estamos atravesando. De ahí que se estudie dentro del contexto de los estatutos algún alivio económico con el fin de mantener a nuestros asociados y evitar los retiros, sugerencia que provienen de los mismos asociados. De esta manera dejamos rendido el informe.

JOSE HERMES YELA
Presidente Comité de Vigilancia

GLORIA ZAMBRANO PANTOJA
Miembro Comité de Vigilancia

INFORMACIÓN GENERAL

1. BALANCE SOCIAL JURISCOOP 2020

En el 2020 Juriscoop enfocó sus esfuerzos en el crecimiento de la base social y en la calidad de servicio, logrando la fidelización de los asociados y sus familias.

Entregamos valor agregado social y las cifras lo demuestran. En la seccional de Pasto, la inversión social de Juriscoop alcanzó la suma de \$481,15 millones, con una cobertura de 3.215 beneficiarios (asociados y su grupo familiar) en el servicio de mayor cobertura, y las filiales Fundación Progreso Solidario y Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, aportaron \$2,37 y \$227,41 millones respectivamente, para un total de balance social del Grupo Juriscoop en la Seccional Pasto de \$710,93 millones y 4.199 beneficiarios.

BALANCE SOCIAL PASTO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	4	\$5,5
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	36	\$144,96
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO - Créditos Otorgados	1	\$30,9
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	3	\$1,38
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	104	\$2,77
	HERENCIA VITAL	1	\$36
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	800	\$58,9
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	108	\$16,85
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	284	\$16,5
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	3215	\$68
	REVALORIZACIÓN APORTES	1035	\$24,5
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	336	\$10,04
	SERVICIOS EXEQUIALES	13	\$49,4
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	37	\$15,45
BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL			\$ 481,15

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL PASTO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	5	\$2,15
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	1	\$0,12
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	1	\$0,1
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL		\$ 2,37

Cifras en millones

BALANCE SOCIAL PASTO		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
CONCEPTO			
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CRÉDITO DE CONSUMO	196	\$21,37
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	428	\$47,1
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	94	\$84,89
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	979	\$20,04
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	979	\$54,01
BALANCE SOCIAL JURISCOOP - SECCIONAL			\$ 227,41

Cifras en millones

1.1 ACTIVIDADES SOCIALES

El asociado es la razón de ser de la cooperativa y por ello trabajamos para brindarle experiencias memorables sin costo. Es así como durante el año 2020 se ejecutaron actividades sociales, las cuales

fueron seleccionadas de acuerdo con las preferencias manifestadas por el asociado y su grupo familiar.

RESUMEN DE INVERSIÓN SOCIAL

ACTIVIDAD DESARROLLADA	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Días conmemorativos	\$0	\$1,15	14
Actividades sociales	\$7,34	\$0	336
Atención a asociados	\$2,7	\$0	N/A
TOTAL	\$ 10,04	\$ 1,15	350

Cifras en millones

1.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN

1.2.1 EDUCACIÓN COOPERATIVA

El área encargada de la educación cooperativa en Juriscoop es el Infecoop, que dedica sus esfuerzos a la educación en economía solidaria, para que el asociado conozca el modelo cooperativo en el que está inmerso Juriscoop, la estructura del Grupo Empresarial, sus filiales y los servicios de cada una de ellas.

El Infecoop, en el ejercicio de sus funciones, impartió educación a los asociados y su grupo familiar mediante diversos contenidos, desde el Curso Básico de Cooperativismo hasta capacitaciones en temas especializados como planeación, presupuesto, finanzas, liderazgo, entre otros.

CURSO VIRTUAL

En línea con lo anterior, acercamos la educación cooperativa de manera digital, donde el asociado puede acceder al curso virtual. Siguiendo el pilar de la facilidad, la inscripción es ágil y se puede hacer desde la página web www.juriscoop.com.co, opción “Educación Infecoop”, donde se despliega una serie de opciones dentro de las cuales el asociado debe ingresar en “Inscripción al Curso Básico Virtual”, diligenciar el formulario que allí aparece y a vuelta de correo recibirá el usuario y la contraseña para dar inicio al curso virtual en la plataforma que se encuentra en <http://juriscoop.formacampus.com/SecureLogin/login.aspx>.

Durante el 2020 se inscribieron al curso virtual 842 asociados a nivel nacional, 24 de la seccional Pasto, quienes completaron satisfactoriamente el curso; durante la presente anualidad continuaremos ofreciendo esta plataforma para que más asociados se capaciten.

Es de resaltar que, a partir del año 2019, para acceder al crédito educativo con tasa de interés cero, el asociado debe contar con mínimo 20 horas de educación cooperativa.

ACOMPAÑAMIENTO VIRTUAL – WEBINAR

Siendo consecuente con la responsabilidad social del sector solidario, en atención a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, y conforme a lineamientos impartidos por el Gobierno Nacional, Juriscoop, desde la distancia, acompañó a sus asociados y familias impartiendo charlas virtuales con diferentes temáticas sociales y humanas, que de alguna manera ilustran y contextualizan los cambios en el diario vivir acarreados por la situación universal generada por la pandemia del COVID-19; la seccional Pasto tuvo la participación de 104 asociados en estos programas. A nivel nacional se desarrollaron 389 jornadas y se logró llegar a 3.267 asociados.



1.2.2 INVERSIÓN EN EDUCACIÓN FORMAL - CONVENIO CON EL ICETEX

La educación es el pilar fundamental de una sociedad y de una nación. Es por ello que Juriscoop contribuyó en la formación profesional de 4 personas vinculadas a la Seccional de Pasto, con una inversión de \$5,5 millones.

El objetivo de este programa es facilitar el acceso y permanencia de los asociados y sus beneficiarios, que pertenecen a estratos 1 y 2, y de bajos ingresos, en los programas de formación profesional, lo cual redunda en el beneficio del país.

1.2.3 TASAS SUBSIDIADAS EN APOYO A LA EDUCACIÓN

La gama de servicios que Juriscoop presta a sus asociados y familias contempla el incentivo y apoyo a través del fondo educativo, en la formación académica, otorgando créditos sin interés y con tasa subsidiada.

Durante el 2020, en la seccional Pasto, se desembolsaron créditos por esta modalidad, con una inversión de \$144,96 millones. Esta línea de crédito llegó a 36 beneficiarios y generó un ahorro promedio de \$483,2 mil por beneficiario.

1.3 INVERSIÓN ENFOCADA A LA PROTECCIÓN – FONDO DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

1.3.1 PROTECCIÓN EXEQUIAL

Juriscoop, a través del Fondo Mutual, brinda apoyo de forma integral a los asociados y sus familias en los momentos difíciles, brindando una mano amiga de forma incondicional y solidaria para superar el duelo que deja la pérdida de un ser querido.

Durante el 2020, a través del Fondo Mutual, Juriscoop, en la seccional Pasto, realizó una inversión \$68 millones representada en protección y asistencia aproximadamente a 3.215 integrantes de familias asociadas.

Esta seccional atendió 21 fallecimientos, de los cuales a 8 beneficiarios del plan antiguo se les otorgó auxilio económico y a los otros 13 fallecimientos se les prestó el servicio exequial a través del convenio con Coorserpark.

“Para acceder al servicio exequial, deben comunicarse en cualquier hora, todos los días de la semana a los teléfonos: en Bogotá (1) 3 45 01 88, 3485600 (Opción 3 y opción 1); celular 310 8 80 61 71; o puede acceder a través del #523 – opción 2 y la línea gratuita nacional marcando desde un teléfono fijo 01 8000 115 233.”

“Tenga en cuenta que los servicios se prestan mediante red de funerarias inscritas a Coorserpark a nivel nacional y siempre que el asociado se encuentre al día en Juriscoop con los pagos de su plan exequial.”

1.3.2 PROGRAMA 10 + 10 CLUB MAS +++

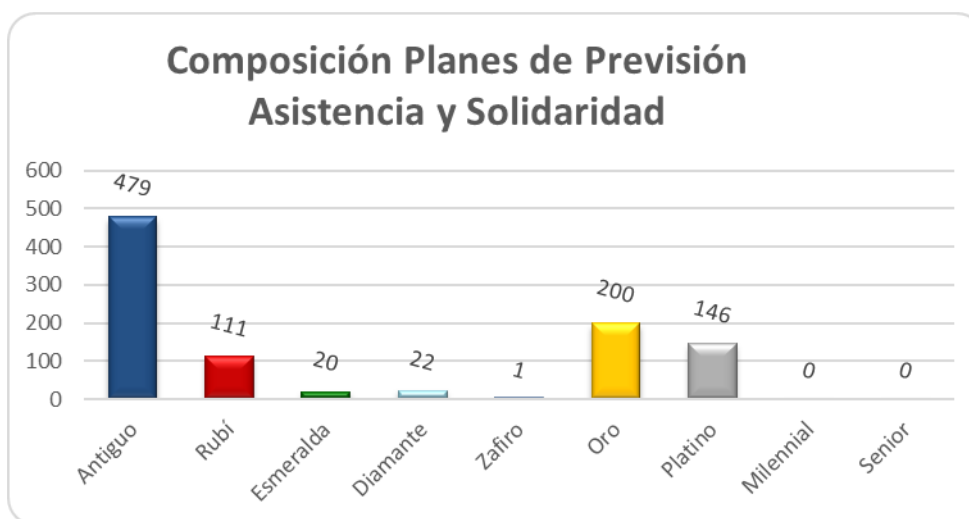
Como reconocimiento a la fidelidad y compromiso de nuestros asociados, desde el segundo semestre de 2017, Juriscoop asumió la contribución al fondo exequial de aquellos asociados con más de 10 años de antigüedad continuos, con un monto de aportes sociales que superan los \$10 millones y que se encuentran al día en todas las obligaciones con el Grupo.

En el 2020 la seccional de Pasto recibió este beneficio, eximiendo a 108 asociados del pago del fondo exequial, lo cual representa un apoyo económico de \$16,85 millones; así premiamos la fidelidad.

1.3.3 PLANES DE PREVISIÓN ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD

En desarrollo del principio de solidaridad, rector de las entidades del sector solidario, Juriscoop ha fortalecido el portafolio de membresías y asistencias, basados en las necesidades identificadas en los asociados y su grupo familiar. Durante el 2019 se adicionaron dos nuevos productos diseñados para segmentos específicos y denominados Milennial y Senior.

Al cierre del 2020, la seccional Pasto contó con un total de 979 asociados de los cuales 346 optaron por las membresías Oro y Platino; 154 se acogieron a las membresías Rubí, Zafiro, Esmeralda y Diamante y, por último, el esquema anterior o denominado plan antiguo registra 479 asociados.



1.3.4 HERENCIA VITAL

Para el 2020 la Seccional Pasto entregó a 1 familia beneficiaria de Herencia vital, un valor de \$36 millones, esto es el resultado de prever y tomar acciones con oportunidad en beneficio de nuestros seres queridos.

1.3.5 SOLIDARIDAD

Juriscoop brinda apoyo permanente a sus asociados ante situaciones que comprometan su estabilidad económica o frente a calamidades domésticas; es así que la seccional, a través de los recursos del Fondo de Solidaridad, así como de la autogestión, entregó 28 auxilios por valor de \$13,21 millones.

FORMAS DE SOLIDARIDAD	INVERSIÓN JURISCOOP	RECURSOS AUTOGESTIÓN	TOTAL BENEFICIARIOS
Auxilio médico-hospitalario	\$0	\$6,53	16
Calamidad doméstica	\$0	\$0,4	1
Incapacidad	\$0,5	\$3,15	5
Maternidad	\$0,88	\$1,75	6
TOTAL	\$ 1,38	\$ 11,83	28

Cifras en millones de \$

1.4 OTROS BENEFICIOS

1.4.1 CONVENIOS

En el 2020 la Fundación Progreso Solidario, como empresa filial de Juriscoop, entregó beneficios representados en tarifas preferenciales, descuentos y auxilios, en salud, educación, recreación y cultura, entre otros.

Los asociados de Juriscoop pueden acceder a descuentos preferenciales en salud por medio de la Fundación Integral de profesionales "FUNINPRO" y otras entidades. Para más información acceda a la página web: www.privilegiosjuriscoop.com.

CATEGORÍA	CONVENIO	NÚMERO DE BENEF.	AHORRO EN MILLONES DE PESOS \$
RECREACIÓN	Cinemark	1	0,10
SALUD	Óptica Colombiana S.A.	1	0,10
EDUCACIÓN	Universidad Cooperativa de Colombia	5	2,15
	TOTAL		2,25

1.4.2 TIENDA VIRTUAL



En el ejercicio de constante búsqueda de medios y formas de llegar a nuestros asociados, la Cooperativa implementó, a través de su aliado estratégico UBUNTEC, una tienda virtual denominada Privilegios Juriscoop donde se podrá encontrar un abanico de convenios, beneficios y productos que el Grupo tiene para sus asociados.

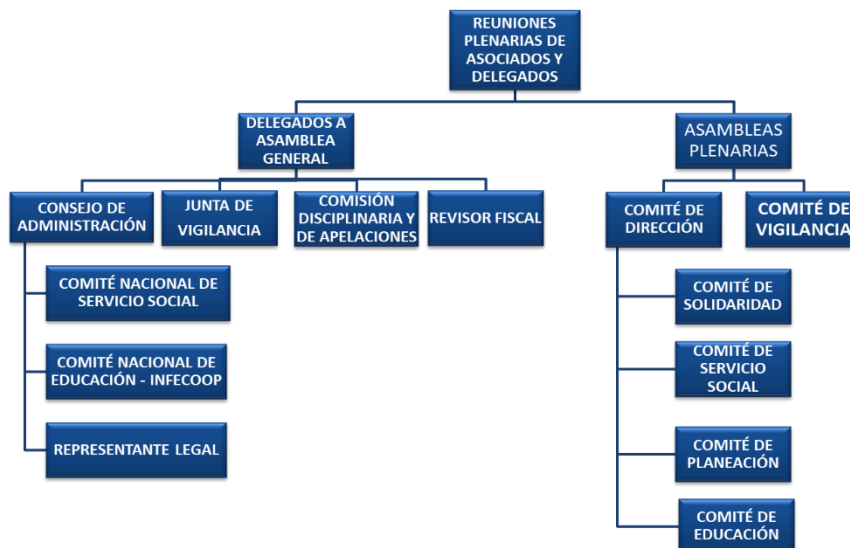
Transando en la plataforma www.privilegiosjuriscoop.com, en el año 2020, 21 asociados de las seccionales Bogotá, Quibdó, Pamplona, Cali, Neiva, Valledupar, Ibagué y Cartagena, fueron beneficiados en más de \$10 millones en descuentos.

1.5 BENEFICIOS EN TASAS DE INTERÉS PARA CRÉDITO

Financiera Juriscoop S.A. Compañía de Financiamiento, filial de la Cooperativa, como compromiso a la generación de valor para los asociados, otorgó, en la seccional Pasto, créditos con tasas preferenciales, generando un ahorro a 196 asociados por valor de \$21,37 millones. Dicha entidad, por exoneración de cobro de cuotas de manejo en cuentas de ahorro vista y tarjetas de crédito, otorgó \$47,1 millones en beneficio.

1.6 PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA

Como parte de los principios cooperativos, Juriscoop cuenta con la participación democrática de sus asociados, quienes se involucran activamente en la fijación de políticas y en la toma de decisiones, mediante varios mecanismos dispuestos para el efecto.



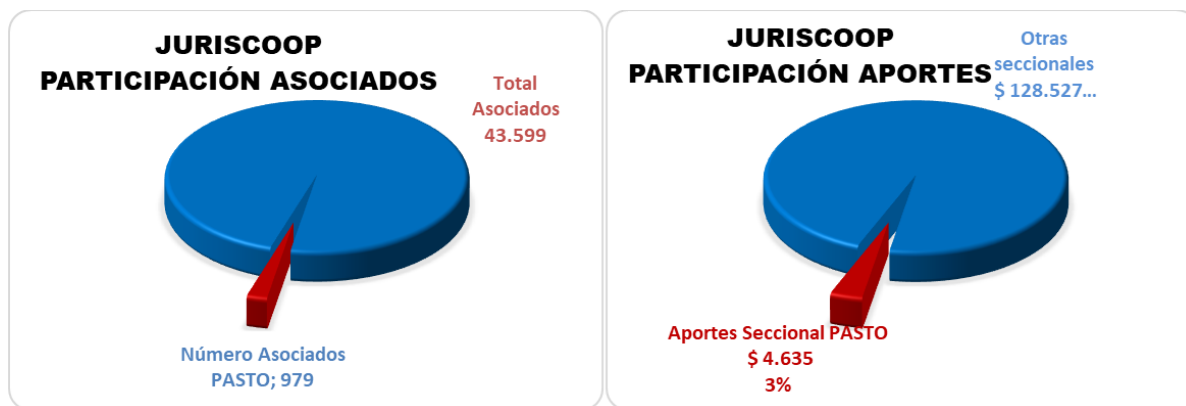
Durante el 2020 se realizaron diferentes actividades de participación democrática, resaltando, entre estas, la Asamblea General de Delegados y las reuniones plenarias de las seccionales, que contaron con la participación de 2.327 asociados.

2. BALANCE ECONÓMICO DE LA SECCIONAL

2.1 COMPOSICIÓN, BASE SOCIAL Y APORTES SOCIALES

La Cooperativa mantuvo sus esfuerzos en hacer realidad los sueños de los asociados y sus familias, a través de la Oferta Única de Valor que incorpora productos y servicios: a) De Previsión, Asistencia y Solidaridad, b) Financieros, c) Sociales y de convenios.

Al finalizar el 2020, esta seccional cerró con 979 asociados, con un saldo de \$4.635,35 millones en aportes sociales, que corresponde al 3% del consolidado nacional, que alcanzó un valor de \$133.162 millones.



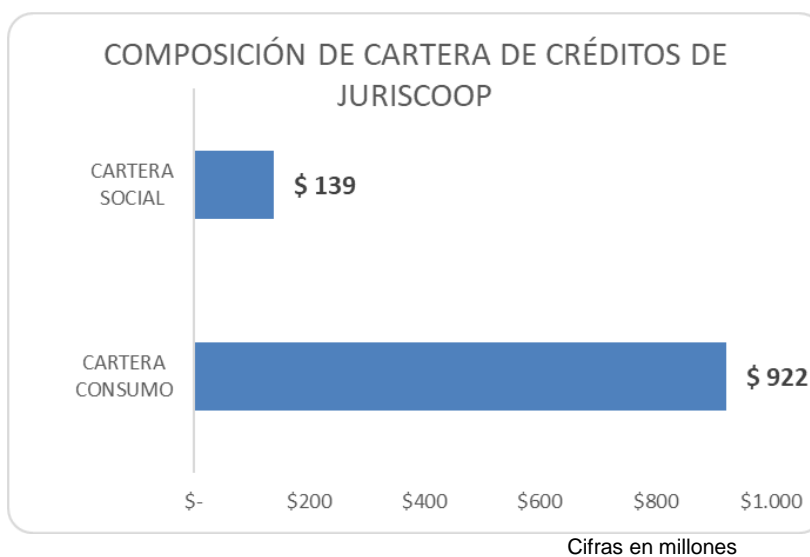
Los resultados de los esfuerzos realizados durante el ultimo año reflejan crecimiento en la seccional y nos invitan a seguir uniendo fuerzas para mejorar.



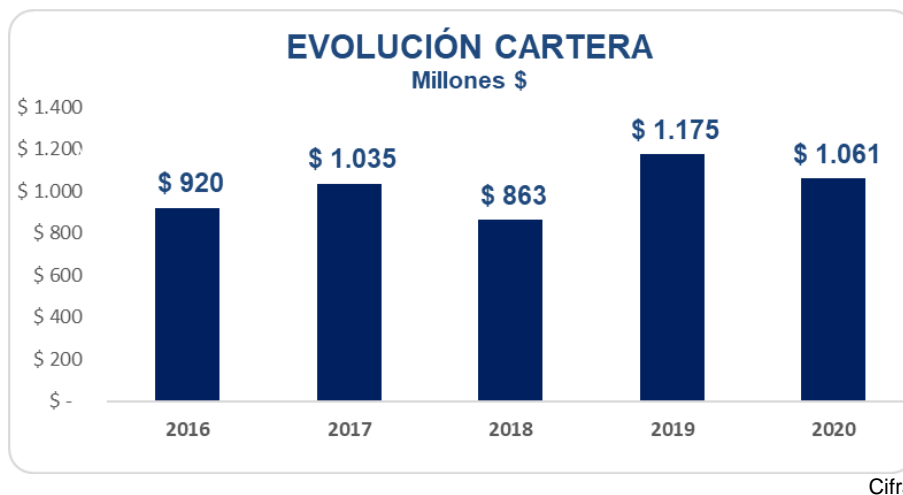
2.2 CARTERA JURISCOOP

La cartera de crédito de Juriscoop comprende: créditos sociales con tasa subsidiada y créditos de consumo, que se colocan a tasas de mercado. El servicio de crédito social llega a los asociados a través de: **a)** el Fondo Especial de Vivienda con líneas de créditos para remodelación, compra de vivienda y damnificados; **b)** el Fondo de Fomento para Crédito Productivo (para apoyo a proyectos productivos); **c)** el Fondo de Solidaridad (crédito de solidaridad sin interés); **d)** el Fondo de Créditos sin Interés y con tasas subsidiadas para Educación y **e)** otras líneas: Crediaportes (créditos con subsidio en tasa con apalancamiento de aportes), entre otras.

La composición de la cartera de créditos de Juriscoop, con corte a diciembre de 2020, para la seccional Pasto, cerró con \$1.061,16 millones, de los cuales \$139,37 millones corresponden a créditos sociales y \$921,79 millones a créditos de consumo, con un porcentaje de participación de 13,13% y 86,87%, respectivamente.



En la siguiente gráfica, se aprecia la evolución de la cartera de créditos respecto de los últimos cinco años.



2.2.1 ALIVIOS DE CARTERA CONCEDIDOS

Juriscoop adoptó medidas para apoyar a los asociados afectados por la pandemia originada por el COVID-19, a partir de los lineamientos e instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Las medidas de alivio financiero beneficiaron a 586 asociados deudores en sus créditos con saldo de capital por \$11.132 millones, de los cuales 6 asociados, con un saldo de capital por \$137,44 millones, son de la seccional Pasto.

2.3 BENEFICIOS EN SERVICIOS DE FINANCIERA JURISCOOP S.A

En este apartado se destaca que en Financiera Juriscoop S.A Compañía de Financiamiento, del total de los recursos captados (\$967.547 millones) el 20%, es decir \$196.452 millones, son de los asociados, quienes a su vez son beneficiarios del 61% (\$524.534 millones) del total de la cartera de créditos que llegó a \$854.905 millones.

La seccional Pasto, al cierre del año 2020, registró los siguientes datos y saldos:

PRODUCTOS SEGMENTO PREFERENTE EN FINANCIERA JURISCOOP S.A.						
SECCIONAL	NÚMERO DE ASOCIADOS	CRÉDITO \$	TARJETA DE CRÉDITO \$	CDT \$	AHORRO VISTA \$	AHORRO CONTRACTUAL \$
Pasto	621	10.595,14	818,14	23.728,67	1.442,03	587,35

Cifras en millones

3. BALANCE SOCIAL CONSOLIDADO GRUPO JURISCOOP 2020

Pese a las adversidades que trajo consigo el año 2020, derivadas de la emergencia sanitaria, el Grupo Empresarial Juriscoop cerró un ejercicio positivo.

3.1 BALANCE SOCIAL JURISCOOP

Juriscoop registró un Balance Social que alcanzó los \$22.352 millones, así:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN	
JURISCOOP	BECAS A TRAVÉS DE CONVENIO CON EL ICETEX	71	\$124	
	CREDITO EDUCATIVO- A cero interés y con tasa subsidiada	1.865	\$9.010	
	FONDO DE CRÉDITO PRODUCTIVO-Créditos Otorgados	32	\$1.098	
	FONDO DE SOLIDARIDAD – Auxilios	355	\$123	
	FONDO DE SOLIDARIDAD- Créditos	4	\$20	
	FONDO DE VIVIENDA CREDITOS	32	\$657	
	FONDO DE VIVIENDA SUBSIDIOS	1	\$5	
	FONDO EDUCACIÓN COOPERATIVA - Curso Básico y otros cursos	3.813	\$117	
	HERENCIA JURISCOOP	41	\$272	
	HERENCIA VITAL	13	\$326	
	OBSEQUIOS FIN DE AÑO	31.410	\$2.832	
	PREMIO A LA FIDELIDAD - Asociados Club 10 + 10	2.693	\$420	
	PROTECCION - ASISTENCIAS GRUPO FAMILIAR	11.784	\$581	
	PROTECCIÓN EXEQUIAL - PLANES PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDARIDAD	115.635	\$2.455	
	REVALORIZACIÓN APORTES	45.432	\$687	
	SERVICIO SOCIAL - ATENCIÓN ASOCIADOS Y GRUPO FAMILIAR	22.299	\$951	
	SERVICIOS EXEQUIALES	452	\$1.718	
	SUBSIDIO EN TASA PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	2.025	\$956	
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP			\$22.352

Cifras en millones

Los hechos demuestran, una vez más, que Juriscoop es un caso de éxito del cooperativismo que ayuda a construir país y al desarrollo de la comunidad y de quienes hacen parte de esta gran familia.

3.2 BALANCE SOCIAL FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO

La Fundación Progreso Solidario, por su parte, aportó recursos para el beneficio de los asociados de la siguiente manera:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FUNDACIÓN PROGRESO SOLIDARIO	AUXILIOS DISCAPACIDAD - SÍNDROME DE DOWN	40	\$10
	DESCUENTOS EN EDUCACIÓN POR CONVENIOS EN UNIVERSIDADES	226	\$97
	DESCUENTOS CITAS ESPECIALISTAS Y EXÁMENES DE DIAGNÓSTICOS CON FUNINPRO Y OTRAS ENTIDADES	10.686	\$814
	DESCUENTOS EN CULTURA Y RECREACIÓN POR CONVENIOS	73	\$7
	DESCUENTOS EN PRODUCTOS POR CONVENIOS	5	\$1
	BECAS DE EDUCACIÓN MEDIA	20	\$22
	DESCUENTOS COMPRAS EN PLATAFORMA VIRTUAL	21	\$11
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		\$962

Cifras en millones



3.3 BALANCE SOCIAL FINANCIERA JURISCOOP

Por último, Financiera Juriscoop S.A., le aportó al balance social lo siguiente:

	CONCEPTO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN
FINANCIERA JURISCOOP S.A.	SUBSIDIOS EN TASAS DE CREDITO DE CONSUMO	14.272	\$1.547
	BENEFICIO DE EXENCIÓN EN CUOTA DE MANEJO	26.407	\$2.458
	INCENTIVO AL AHORRO (CDT)	3.080	\$2.265
	SUBSIDIO BANCA ELECTRÓNICA	43.599	\$893
	APOYO COMITÉS Y ACTIVIDADES	43.599	\$1.181
	BALANCE SOCIAL JURISCOOP		\$8.344

Cifras en millones

4. PRINCIPALES CIFRAS FINANCIERAS DE LAS EMPRESAS DEL GRUPO JURISCOOP

AÑO 2020 (Millones \$)	JURISCOOP	FINANCIERA JURISCOOP	 FUNDACIÓN Progreso Solidario	 SERVICES & CONSULTING S.A.S
Activo	\$ 287,291	\$ 1,143,627	\$ 138	\$ 8,618
Pasivo	\$ 20,746	\$ 1,040,376	\$ 7	\$ 5,571
Patrimonio	\$ 266,545	\$ 103,251	\$ 132	\$ 3,047
Ingresos	\$ 17,802	\$ 128,989	\$ 86	\$ 3,144
Asociados/ Clientes	43,599	92,763	N/A	N/A

5. ACTIVIDADES 2020

5.1 CAMPAÑA REFERIDOS

La Cooperativa adelanta de manera permanente la campaña de referidos. En 2020, se mantuvieron los incentivos económicos a los asociados que refieren más asociados efectivos.

RESULTADOS DE LA CAMPAÑA REFERIDOS

En 2020 ingresaron 1.047 nuevos asociados mediante el plan referidos.

El Consejo de Administración, las Gerencias General y Corporativa, y el Comité de Dirección, hacen un reconocimiento especial a los asociados de la seccional Pasto, quienes con su compromiso, lealtad y sentido de pertenencia han participado en el crecimiento de esta familia cooperativa.

Asociado Que Refiere	Número Referidos
Eliana Marisel Guerron Segura	8
Cesar Augusto Rodriguez Arbelaez	5
Nubia Milena Guerron Segura	5
German Vicente Torres Mesias	3
Jorge Armando Baca Santacruz	2
Julio Armando Rodriguez Vallejo	2
Lupe Fernanda Timaran Muñoz	2
Marcela Goyes	2
Otros asociados con 1 referido	16
TOTAL	45

YO GRUPO JURISCOOP

Con Referidos en Juriscoop TODOS GANAMOS

¡Gracias por compartir tu experiencia como asociado a Juriscoop con tu familia y amigos!
Esperamos seguir contando contigo

REFIERE MÁS

N° Referidos*	Ganas por €/u
1-10	\$25.000
11-20	\$30.000
21-30	\$35.000
+30	\$40.000

*Aplican condiciones y restricciones

Aquí te ayudamos a hacer **Realidad tus Sueños**

LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co www.juriscoop.com.co

5.2 CAMPAÑA DE VINCULACIÓN

- LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR

JURISCOOP 40 años
Justamente Comenzamos

Esperamos con los brazos abiertos a tus familiares.
Y también a tus amigos que trabajen o sean pensionados del sector público para que disfruten junto a ti de los beneficios de nuestra **Cooperativa**

Refiere y gana **\$25.000** por cada nuevo asociado*.
*Aplican términos y condiciones

Mayor información en **LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464**
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co www.juriscoop.com.co

JURISCOOP 40 años
Justamente Comenzamos

LA VIDA JUNTOS ES MUCHO MEJOR

Asóciate a la **Cooperativa Juriscoop** y disfruta junto a tu familia de todos los Beneficios:
• Sociales
• Educativos
• Financieros
que tenemos para ti

Conoce nuestras **Membresías**
• Oro • Platino
• Senior • Millennial

Además llévate de regalo esta fantástica Sanduchera*

Mayor información en **LineaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464**
servicioalcliente@cooperativajuriscoop.com.co www.juriscoop.com.co

*Aplican términos y condiciones
Campaña válida del 1 de junio al 31 octubre 2020

5.3 CONCURSOS A NIVEL NACIONAL

En el año 2020, siendo fiel a la convicción que le ha permitido a Juriscoop forjar camino, nuevamente se desarrollaron estrategias para fortalecer los vínculos de esta familia cooperativa.

5.4 FELICITACIONES CONCURSO DEJANDO HUELLAS

5.5 ENSAYO LITERARIO 40 AÑOS DE JURISCOOP

Dejando Huellas

En Juriscoop queremos que tus mejores experiencias sean parte de nuestro 40 aniversario*

¡Celebremos Juntos!

"Libera tu imaginación" y en un ensayo literario plasma tu experiencia y vivencia solidaria en Juriscoop, participa en el concurso convocado por el INFECOOP, para celebrar los 40 años de existencia de nuestra familia Cooperativa.

Al participar puedes ser el ganador de alguno de nuestros increíbles premios:

- **Primer puesto:** Computador portátil Acer con procesador Intel Core i3.
- **Segundo puesto:** Tablet Lenovo Yoga Smart con sistema operativo Android 9.0
- **Tercer puesto:** Parlante portable Bose con un sistema de sonido de 360 grados.

*Aplican términos y condiciones

Conoce aquí cómo participar

JURISCOOP

Juriscoop, en desarrollo de su estrategia de abrir espacios en los que participen los asociados, durante el año 2020 realizó el concurso "Ensayo Literario" por el 40 aniversario de la Cooperativa, donde los asociados debían contar sus mejores experiencias con Juriscoop.

PRIMER PUESTO: Sandra Lesby Mercedes Tirado, Seccional Tunja, Ensayo: [Juriscoop protagonista en el éxito de vida](#).

SEGUNDO PUESTO: Andrea Carolina Ortiz Pimienta, Seccional Pamplona, Ensayo: [Un legado de amor hasta la eternidad](#).

TERCER PUESTO: Lizette Paola Rosso Rodriguez, Seccional Bogotá, Ensayo: [40 años Juriscoop juntando corazones, aprendiendo y dejando huellas](#).

5.6 APP

Con miras en el mejoramiento continuo en los productos que ofrece Juriscoop, se ha venido trabajando de la mano del proveedor de las asistencias que se encuentran en las membresías, en una aplicación móvil que cual muestra, en tiempo real, la ubicación de los convenios más cercanos, las asistencias a las que tiene acceso el asociado y la membresía a la que se encuentra afiliado.

40 Años Juntando Corazones

MAPA DE DESCUENTOS CERCANOS

DESCUENTOS Y ASISTENCIAS

Bienvenido a la Nueva "App de Asistencia Juriscoop"

Aquí podrás tener información de tus Asistencias, acceder a Descuentos en servicios y solicitarlos.

DESCÁRGALA YA en las tiendas oficiales App Store y Play Store

Búscala como JURISCOOP

INGRESA CON TU CÓDIGO PERSONAL*

Aquí te ayudamos a hacer realidad tus sueños

*El código fue enviado por mensaje de texto a su número celular registrado en la Cooperativa

Mayor información en: LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

JURISCOOP

5.7 NUEVOS CANALES DE RECAUDO PARA LA COOPERATIVA

Queremos hacer más fácil la vida de nuestros asociados, para esto implementaremos nuevos canales de recaudo como son:

- Pago con cargo a tarjetas débito y crédito.
- Plataforma de pagos por WhatsApp y mensajes de texto.



5.8 CRÉDITO INMEDIATO

En cumplimiento de nuestro plan estratégico y soportado en nuestros pilares del servicio (Facilidad, Calidad y Amabilidad), en este 2021, ofreceremos a nuestros asociados un crédito hasta por \$5 millones (respaldado solo con los aportes), desembolsado de manera ágil y rápida, no solamente en las oficinas del Grupo, sino implementando el uso de una plataforma digital que le permitirá a nuestros asociados acceder a dicho servicio sin necesidad de desplazarse físicamente.

5.9 REINGENIERÍA DE PRODUCTOS

Para mejorar la oferta de valor del Grupo Empresarial y ofrecer productos encaminados a satisfacer las necesidades de nuestros clientes y asociados, en los distintos nichos de mercado, realizamos un proceso de optimización continua a los productos, servicios y beneficios que hoy se tienen.



Ahorra en tus compras con el Grupo Juriscoop

Descubre todos los descuentos especiales
que tenemos para ti y tu familia.



*Belleza y
Bienestar*



Educación



Hogar



Deportes



Libros



Mascotas



Moda



Salud



Tecnología



Turismo

Conoce más en:
www.privilegiosjuriscoop.com

JURISCOOP

Mayor información en

LíneaMás: (1) 348 5600 / 01 8000 111 464

**FINANCIERA
JURISCOOP**

Siempre

Apoyándote

*"SI QUIERES LLEGAR RÁPIDO, CAMINA SOLO;
**SI QUIERES LLEGAR LEJOS,
— CAMINA EN GRUPO —***


www.juriscoop.com.co


www.financierajuriscoop.com.co

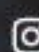
www.fundacionprogresosolidario.com

www.privilegiosjuriscoop.com

www.servicesconsulting.com.co

 [grupojuriscoop](https://www.facebook.com/grupojuriscoop)

 [Grupo_Juriscoop](https://twitter.com/Grupo_Juriscoop)

 [grupojuriscoop](https://www.instagram.com/grupojuriscoop)